

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1283

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

El Gobierno formó hace dos ó tres días el propósito de que las Cortes suspendieran ayer sus tareas, y seguramente lo habrá realizado.

Un inconveniente había y se ha podido salvar, gracias... á la Providencia.

El general Salamanca estaba decidido á presentar doscientas ó trescientas enmiendas al reglamento del servicio de campaña, cuya inmediata aprobacion deseaba el Gobierno. Esas enmiendas hubieran dado motivo al general Salamanca para estar habiando unos cuantos días y de este modo el reglamento no hubiera podido llegar á ser ley inmediatamente.

Por fortuna, la Providencia, que veía sin duda por el Gobierno fascionista, dispuso que el general no pudiera ir un día á la Cámara popular por el estado de su salud y en ese día el reglamento fué aprobado casi sin discusion, á pesar de que consta de más de 900 artículos.

El único proyecto que no queda aprobado, es el relativo á empréstitos municipales y provinciales. Contra lo que el Gobierno esperaba, las oposiciones, que toman una parte activa en el debate de este asunto, tienen presentadas diferentes enmiendas, y por lo tanto es casi seguro que aquel no podrá resolverse hasta despues del interregno parlamentario.

Pero si ese proyecto no es ley, por ahora, en cambio lo son ya los que reforman los siguientes impuestos:

1.º El del sello y timbre del Estado, que como hemos dicho mas de una vez va á quedar exhaustos los bolsillos de los contribuyentes; 2.º el del impuesto de consumos, merced al cual Badajoz pagará al año, segun noticias, cuatro mil duros más, y los pueblos de la provincia satisfarán tambien mayor cantidad que hoy; 3.º el de las cédulas personales, y 4.º el de derechos reales que sujeta al impuesto muchos actos que antes se hallaban exentos de él.

Además quedará aprobado el proyecto sobre reorganizacion del ejército, en el que se suprime la sustitucion, único beneficio de que disfrutaban las clases pobres, y en cambio se deja la redencion á metálico, privilegio que no ha querido borrarse á pesar de las razones que adujo el diputado demócrata Sr. Canalejas.

Bien es verdad que, como dice un apreciable colega, no podía suceder otra cosa, dado el origen que se atribuye á ese proyecto: el privilegio llama al privilegio y nada mas natural que el uno se apoye en el otro.

Y de otra parte, se explica muy bien que el héroe de Sagunto no guste de soldados instruidos, inteligentes y cultos en las filas del ejército: con tales soldados no se dan golpes como el de Sagunto, ni se convierte la fuerza armada de la patria en legion pretoriana que quite y ponga gobiernos, segun sus antojos.

Con que ya ven los lectores que hay sobrados motivos para estar satisfechos del Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Pedir más sería ciertamente una gollería.

MAL DE MUCHOS.

Con este título publica nuestro apreciable colega de Málaga, *El Nuevo Fénix*, un artículo cuyos párrafos van dirigidos á los que acaban de parar la Fortuna con una bola del bombo de la lotería. Para estas, cuantas consideraciones vierta el sentido comun sobre el papel, han de ser aberraciones, producto de un cerebro enfermo. ¡Vayan ustedes á convencer al que ha sido favorecido por la suerte, de que la lotería es un juego inmoral y pernicioso á los intereses de los jugadores!

Su mente asentaría, dice el colega; su razon hallaría fundados los argumentos; pero su corazon, su voluntad, su sentimiento le encaminarian hácia las administraciones donde se venden los billetes, arrastrándole á poner en uno parte ó todo del dinero ganado en la anterior extraccion: Nada tiene que ver con él este artículo; al menos por ahora. Puede ser que más adelante, cuando haya dejado en manos del Tesoro público ese adelanto que se llama premio, y al hacer su balance loteril se encuentre con un déficit, halle razonado lo que hoy le parece disparate de á folio.

Opinamos con *El Nuevo Fénix* que si en España hubiera sufragio universal, y estuviéramos en días de elecciones, bien puede asegurarse que el gobierno saldría derrotado. De esos numerosos grupos de sencillos ciudadanos que á las puertas de las administraciones se han agolpado, buscando su número en la lista oficial de Navidad, al verse chasqueados en sus esperanzas, la mayor parte lo primero que han hecho ha sido renegar de su suerte. Y lo segundo, maldecir del gobierno, como si el gobierno tuviera la culpa de su desgracia. Unas elecciones, pues, en tal estado de ánimo, hubieran decidido á tanto infeliz votante á llevar á las urnas su propio despecho.

No obstante, el gobierno no es el principal motor de esa funesta máquina que pasa, destrozándolas, sobre las

ilusiones del pobre, llevándose de paso sus ahorros. El gobierno dice terminantemente al pueblo, cuya felicidad se encarga de labrar:—La cuarta parte de lo que juegas á la lotería es para mí; las tres partes restantes son para tí; pero distribuidas de modo que para ganar un individuo mil duros, y remediar su miseria con ellos, es necesario que otros mil individuos se queden sin el duro de que su familia necesita para apremiantes atenciones.—

Moraleja. El Gobierno gana siempre la cuarta parte de lo que se juega. Los jugadores que se enriquecen, estan en una proporcion desconsoladora con los que hacen de la lotería un vicio odioso; son escasos, mientras que estos llegan á una cifra enorme. El resto de los jugadores, dá á menudo una cantidad para tener el gusto de recibirla una vez por cada ciento que le entrega.

Por lo tanto, ya que no la idea moral, la idea utilitaria debia mover al pobre honrado y laborioso á renunciar á la lotería, y buscar alivio á su penuria en esos centros bien organizados del ahorro, donde á la larga se tocan los resastados. Porque consociarse con que el desengaño de la lotería alcanza á muchos, es consuelo de tontos.

CARTA DE MÉRIDA.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mérida 27 de Diciembre de 1881.

Mi estimado y querido Director: Por más que, con el espíritu contristado, sé preciso confesar la exactitud del suelto que aparece en el número 1280 de LA CRÓNICA, referente al estado en que se encuentran los ánimos en muchos pueblos del distrito de Mérida, por consecuencia de la última lucha electoral, indispensable es tambien en justicia reconocer, que si en esos desdichados pueblos la pasion política (?) conduce al mas lamentable extravío, no es ciertamente en la culta ciudad, catedral del distrito, donde con esa ocasion se hayan visto falseados su proverbial buen sentido y nunca desmentida tolerancia.

Encarnizada fué la lucha, y no siempre tan nobles como hubiera sido de desear, las armas esgrimidas por uno y otro bando beligerante, pero, terminado el combate y calmado el ardor propio de la pelea, la razon recobró su imperio, sin que las buenas relaciones sociales quedaran resentidas.

Duda V., quizá de mi aserto? querido Director; cree V., acaso, que mi excesivo amor filial tiende la venda sobre mis ojos?

Pues, no fuera así, en verdad, si hubiese presenciado el bello espectáculo que ofreció esta poblacion en la noche del 8 del corriente mes, con ocasion de inaugurarse su modesto y pequeño, pero bonito y elegante teatro.

Renovada la antigua Sociedad Artística Emeritense, el elemento joven, exuberante en savia, se encargó de producir vistosas flores y sabrosos frutos, y, por cierto que supo cumplir cuanto de él se esperaba.

Planos, direccion, pintura, decorado, todo, en fin, cuanto constituye el nuevo teatro es obra de los jóvenes sócios, soltando varios de ellos el com-

pás y la paleta, para calzar la sandalia y empuñar el tirso de Talía.

Si placentero y agradable, aun para el más extraño, era el cuadro que presentaba la sala, profusamente iluminada y cuajados sus bonitos palcos de lindas Emeritenses, ostentando sus graciosos tocados y elegantes trajes, acrecia su encantador efecto para el que, hijo de esta localidad, contemplaba gozoso las inequívocas muestras de la cultura de sus habitantes, reunidos para celebrar lo que podía considerarse como una fiesta de familia, retratándose en todos los semblantes la satisfacion y la cordialidad, sin que el menor gesto ni la más leve expresion pudiesen traer á la memoria las pasadas discordias y rivalidades.

Feliz ha sido, sin duda, la idea de colocar en el floron central del techo del salon, el escudo de la antigua ciudad de Augusta, como recordando que la noble Matrona cobija bajo su manto, con igual amor, á todos sus hijos, y de desear fuera que esta idea quedase indeleblemente grabada en la memoria de todos, siendo Egida segura contra extrañas é interesadas sugerencias.

De la funcion sólo diré á V., que fué variada y agradable, y que los actores, sin distincion, merecieron y obtuvieron larga cosecha de aplausos, flores, dulces y coronas.

En los intermedios se leyeron varias poesias alusivas al acto, siendo entre ellas notable la remitida al efecto desde Madrid, por nuestro ilustre paisano el distinguido poeta Sr. D. Fernando de la Vera é Isla.

Tambien fué saludada con dos sentidas composiciones poéticas, la memoria de nuestro malogrado amigo Baldomero Diaz Soto, uno de los más entusiastas renovadores de la Sociedad.

En fin, todos los concurrentes salieron altamente compacidos, por más que experimentarían sensible contrariedad ocasionada por una modificación en el programa.

Habíase anunciado el estreno de una picecita en un acto, titulada *Consulta médica*, debida á la pluma del joven y ya conocido escritor don C. P. T., pero, una circunstancia imprevista imposibilitó su ejecucion, teniendo que ser substituida á última hora.

Este contratiempo produjo las consiguientes y naturales reclamaciones, pues todos los asistentes sentian verse privados de disfrutar de un placer que se les había ofrecido, y como del mismo disgusto participaban los jóvenes actores, amigos y compañeros del autor, se prestaron gustosos á repetir la funcion en los términos primeramente anunciados, habiendo tenido esto efecto en la noche del 25, con numerosa concurrencia é igual resultado que la anterior.

El éxito fué cual se esperaba, y múltiples y espontáneos aplausos demostraron el gusto con que se había escuchado la obra de nuestro joven poeta; más como la transparencia de las intenciones no dejaba la menor duda respecto al autor, y todos conocian la causa de su ausencia, debida á repetidas desgracias de familia, un delicado y unanime sentimiento contuvo los legítimos y vehementes deseos de llamarlo á la escena.

Fuera abusar de su bondad dar mayor extension á mi ya larga y poco interesante misiva, ocupándome en hacer la descripción del nuevo teatro y la reseña minuciosa de estas funciones, no siendo éste tampoco mi propósito; mas sin embargo, espero me dispense, si, tratándose de una obra de nuestro querido amigo D. Carlos Perez Torresano, me dejo arrastrar por el deseo de dedicarle cuatro palabras.

Juguete en en acto la llama su modesto autor, y en realidad, sus cortas dimensiones, la ligereza de su urdimbre, y la viveza de sus diálogos, manifiestan que sólo un lindo juguete se propuso escribir; pero su correcto lenguaje, la fluidez y buen corte de sus versos, el interés de su sencilla trama, la originalidad de las situaciones y la naturalidad del desenlace, hacen que se oiga con no interrumpido placer y se desee que sigan á tan lin la muestra, obras de mayor alcance.

Cuente siempre, Sr. Director, con el cordial afecto, y distinguida consideración de su amigo, q. s. m. b. M.

AYER Y HOY.

Ayer conmemoraban los monárquicos la proclamación de Sagunto.

Cómo fué recibida la noticia en las altas esferas del gobierno, lo expresa con harta elocuencia el siguiente párrafo de un documento que publicó la *Gaceta* el 30 de Diciembre de 1874:

«En el momento mismo en que el jefe del Estado movía el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el gobierno ha exigido al país, y que éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro capitaneadas por los generales Martínez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera *sediciosa* de D. Alfonso de Borbon.»

Práxedes Mateo Sagasta.—Eduardo Alonso Colmenares.—Juan Francisco Camacho.—Carlos Navarro y Rodrigo.—Antonio Romero Ortiz, etc.»

Siete años despues, esto es, ayer, se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso de Borbon, y entre varias cosas que en otro lugar decimos, ocurrió lo siguiente que refiere *La Epoca*:

«Naturalmente, el Sr. Sagasta, por deferencia á su compañero y amigo el vencedor de Sagunto y como debido homenaje á la majestad real, al empezar en el Consejo la exposición de los sucesos interiores y exteriores de la semana, ha inaugurado su discurso con una *calurosa felicitación al rey por el fausto suceso* realizado hoy hace siete años.»

Castigad ahora, gobernantes, la *sedición* erigida por nosotros mismos en virtud cívica; fusilad á los sediciosos despues de haberlos colocados como ídolos en vuestra iglesia.

(*El Liberal*)

PUERTO RICO DESPUES DE LA ABOLICION.

Los siguientes párrafos publicados en un periódico de la pequeña Antilla y que reproduce *El Abolicionista* viene á confirmar lo que decíamos en el artículo «¿Qué vergüenza! acerca del trabajo libre y el trabajo esclavo.

«Y tampoco es cierto que sean muchos los hacendados á quienes faltan brazos para aprovechar sus cosechas.

En Humacao no faltan brazos trabajadores.

Allí hay haciendas que harán un 33 por 100 más de cosecha en el próximo año que en las anteriores; haciendas que, cuando contaban con mas de 100 esclavos, y en el año en que fueron más productivas solo hicieron 500 bocoyes de azúcar, harán 1 000 en la entrante zafra.

En Yabucoa hay tambien haciendas que nunca pasaron de 300 bocoyes en los tiempos de la esclavitud, que harán hoy más de 1.000.

En Ponce existen varios ingenios, unos que elevarán sus productos á 1 000 y á más de 1.000 bocoyes, y otros hasta 6.000; cifras, que nunca alcanzaron durante existian los braceros esclavos.

Más datos podríamos aducir; pero con los expuestos basta para probarle á nuestro colega que *no faltan braceros laboriosos* en el país; y de que el *Código Penal no castigue al vago* como á un criminal, segun su deseo, no es causa para caracterizar el país como poco afecto al trabajo y para sostener que se pierden sus cosechas por falta de brazos.

Un mundo, pues, de trabajadores es Puerto-Rico; y la agricultura estaria en otra situación mas ventajosa si nuestros Gobiernos, tomándose mayor interés por su desarrollo y brindándole más franquicias y echando sobre ella más cargas, la levantas-n de su estado, en lo general, no muy satisfactorio.»

De *El Tiempo*:

«¿Cómo esperar dichas percederas los que pertenecemos al reino espiritual, cuyo soberano apuró hasta la última gota del sufrimiento?»

¡El Conde de Toreno espiritual! ¡No esperando dichas percederas! ¡Pues y el cubierto aquel de trece duros?

Cualquiera creeria que el egregio conde se iba á dedicar ahora al ayuno.

Segun dice un periódico de Madrid, el asunto de la extracción de cartas, vá presentando caracteres cada vez más graves, pues la industria tenia grandes ramificaciones en provincias y en el extranjero.

Algunas de las cartas ocupadas contenian décimos de la lotería de Navidad, y otras, como una de las dirigidas á D. Cándido Matinez, libranzas para verificar en Madrid la compra de aquellos.

Hay detenidos 13 sugetos complicados, al parecer, en dicho robo.

Dice un periódico de Huesca, que hay en la provincia de Zaragoza un pueblo de consideración en el que una mujer ejerce los cargos de sepulturera, carcelera, hospitalera y encargada de una hermita.

De la familia de Barzanallana entonces.

Un periódico carcunda dice. «Es cosa sabida en España que todos los hombres honrados debian atrancar más fuertemente que nunca la puerta de sus casas cuando subian al poder los progresistas.»

Y cuando iban al norte los carlistas no va-ia atrancar las puertas por los pueblos donde pasaban, por que las echaban abajo para darse al saqueo.

Ya ve que los progresistas ofrecen más garantías.

Basta con cerrar.

La Revista extremeña confirma en su último número que tendrá carácter político desde principios de Enero.

El colega será órgano de los *caballeros belgas*.

Hemos oido asegurar que *La Semana*, de Don Benito, que, dicho sea de paso, hace muchos meses que no nos visita, tendrá tambien carácter político desde 1.º de Enero y sentará plaza

igualmente entre los demócratas dinásticos.

Ya ven ustedes que los fosforitos crecen como la espuma, si no en España, al menos en nuestra provincia. En Madrid, *El Clamor de la patria* que era periódico diario se convirtió en semanal á poco de declararse inoquista: aquí, en cambio, van á tener tres órganos: *La Revista extremeña*, *La Semana* y *El Eco de extremadura*.

Se entiende, si *El Eco* no hace una nueva evolución al ver que le avandonan, para trasladarse á *La Revista*, los que le impulsaron á gritar: ¡Viva don Segismundo!

El Sr. D. Máximo Fuertes de Acevedo, director del Instituto provincial, ha tenido la atención de enviarnos el foliote que por su iniciativa acaba de publicarse con el título de «Homenaje á Calderon» y que viene á ser la reseña de la sesión literaria pública y solemne celebrada por el Claustro de catedráticos el día 2 de Octubre último con motivo de la distribución de premios ofrecidos por esta corporación para conmemorar el segundo centenario del príncipe de nuestros poetas dramáticos.

Contiene este libro el extracto de los acuerdos tomados con este motivo; la lista de los alumnos premiados que lo fueron D. Francisco Romero de Castilla, D. Adolfo Enrique Ruiz y D. Eugenio Medina, la Memoria premiada escrita por D. Matias R. Hernandez y Martinez, titulada *Calderon ante la filosofía*, discursos pronounciados por el señor Fuertes de Acevedo y por D. Angel Herrera; una epístola de D. Nicolás Diaz y Perez; un soneto de J. Vicente Barrantes; una oda de D. Manuel María Saá y unas décimas de D. Marmerto Moureal.

Damos las gracias al director del Instituto por la deferencia de que hemos sido objeto.

Hemos recibido el prospecto de *La Union*, periódico católico que empezará publicarse en Madrid el 2 de Enero y es el sucesor de *El Fenix*.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebraron ayer en Madrid segun dice los periódicos, las honras fúnebres por el eterno descanso del ilustrado general Prim.

Vivo siempre el recuerdo del esclarecido patricio en la memoria de sus amigos y de sus admiradores no podian éstos faltar al solemne acto que anualmente conmemora una de las fechas mas dolorosas para los liberales en la historia contemporánea: la muerte del inolvidable marqués de los Castillejos.

El doctor Weid ha causado en Gibraltar una verdadera agitación entre los católicos, por haberse instalado en la habitación destinada al vicario apostólico.

Se le han hecho varias intimaciones para que saliera de aquel aposento, pero todo ha sido inútil.

Uno de los últimos días, poseida la muchedumbre de que eran inútiles cuantas instancias hacian, se decidió á allanar su paso, y forzando las puertas que daban entrada á la habitación ocupada por el citado reverendo señor, penetró donde se encontraba y apoderándose de él, lo condujo á la calle, no sin que varios individuos recibieran algun golpe que el reverendo descargaba sobre la turba, llevando en cambio muchos empujones, en medio de la agitación de todos, por hacerle salir de la casa en que, sin conocimiento de sus verdaderos dueños, se había introducido: una vez en la calle, la policía civil custodió entre un inmenso gentío que gritaba «¡fuera!», al que era causa de tal desorden, hasta una casa de

City Mill Lane, donde quedó por algunas horas un piquete de la fuerza militar, hasta que se retiró el pueblo.

La gran tempestad que nos anunció el telégrafo se habia desencadenado en las costas de Túnez, dejará memoria en las tropas francesas que ocupan el país, y especialmente la capital y sus alrededores.

No atendiendo nunca á las lecciones de la experiencia; no recordando las catástrofe de que han sido teatro aquellas costas para otros invasores, los franceses tenian instalados á sus muchos enfermos en hospitales mal acondicionados, como el de Kheredine, y en barracas construidas con delgadas tablas, ó en esas tiendas cónicas de lona, que si apenas valen para guarecer al soldado sano, no sirven absolutamente para proteger al enfermo.

A media noche, en medio de la oscuridad más completa, el furioso huracan comenzó á destrozr barracas y llevarse tiendas, amenazando gravemente la vida de tanto infeliz soldado como en ellas se guarecía.

En tales circunstancias prodújose la confusión consiguiente y fué necesario tocar generala para que todo el campamento acudiese en auxilio de aquellos desgraciados, lográndose al fin trasportarlos á otras barracas, aun no concluidas, pero situadas en paraje mas libre de la furia del viento y de las aguas.

Salvárónse los enfermos, pero no algunos soldados que gozaban de plena salud. Habíanse resguardado tras un viejo paredon creyendo que los protegeria de la tormenta, y allí encontraron la muerte. La violencia del aire lo derribó, matando á cinco é hiriendo gravemente á otros diez.

En el puerto fué tan violenta la tempestad que rompiendo las amarras de los buques los puso á panto de estrellarse unos contra otros, por lo cual tuvieron que salirse á alta mar.

La estación de Malga ha desaparecido.

En Badajoz como en Madrid ha escaseado el papel sellado; pero en la corte no se intenta remediar la falta sin duda por que ciertos funcionarios no quieren molestarse, y en Badajoz sí.

El jefe económico de esta provincia Sr. Montenegro se apechicó de que en el almacén no habia ya papel sellado 11.º, que es el que más se consume y ayer envió un propio á Olivenza, donde existe un Administrador subalterno, para que remitiera el papel que á juicio de este, hubiera de quedar sobrante.

Merced á esto acaban de hacer una saca los estanqueros de esta capital y el publico puede adquirir hasta las 12 de la noche todo el papel sellado que necesite.

Mañana empezará á publicarse en la coronada villa *El Porvenir*, diario democrático-progresista cuya dirección estara á cargo del señor marqués de Montemar.

Se encuentra en esta capital nuestro compañero de la prensa de Madrid D. Manuel Tubino, representante de *El Banco Agrícola*.

El Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad ha dictado sentencia en la querrela criminal promovida por don Faustino Naborro contra el Alcalde de Taavera la Real D. José Pantoja, por injurias.

El referido Alcalde, condenado á seis meses de destierro, 500 reales de multa y las costas, ha interpuesto el recurso de apelación para ante la Audiencia del territorio.

al au-
en tér-
en cu-
del cri-
y con-
locó el
os rails
paso lo

pueblos
de que
in mu-

ia culpa
de Zafra
odos mo-
econó-
necesarias

D. Francisco
o particular
y Prieto.

presión de nuestro
entimiento por la desgracia que le
flige.

En la noche del 28, un sujeto que,
estaba embriagado y producía escan-
talo en la plaza de la Constitución
frente, según dicen, á los guar-
dias municipales, agentes de orden
público y guardias civiles que trata-
ron de detenerle. Consiguieronlo al
fin, siendo conducido el tal sujeto al
hospital civil por resultar con algu-
nas contusiones.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha
dado conocimiento al Juzgado de un
curto de corcha cometido en el bal-
lío del Pinar.

Un sujeto llamado el *Pintadillo*
que acostumbra á embriagarse con
frecuencia y al que los chicos cuan-
do lo ven así, suelen llamar borracho,
tiró una piedra á los que le seguían
el día 28, hiriendo gravemente á uno
de ellos.
El Juzgado conoce del asunto.

CARTA DE PARÍS.

París 22 Diciembre 1881.

La lámpara de seguridad.—El
terrible accidente que acaba de tener
lugar en Seraing, llama de nuevo la
atención sobre ese temible gas que se
extra misteriosamente por ciertas ga-
lerías de las minas, y estallando re-
pentinamente mata centenares de
hombres y valerosos trabajadores. El
grisú acaba de sembrar el luto y la de-
solación en el hermoso establecimien-
to fundado por sir John Gockerill, ese
rico centro industrial, que pueda com-
petir con el Creuzot, sino por la exten-
sion al menos por la belleza de la fa-
bricación.

Es desgraciado el cuadro de los si-
niestros subterráneos causados por la
explosion del grisú en las minas de
carbon. El marino que se sumerge en
la mar está irremisiblemente perdi-
do, mientras sucede con frecuencia que
unos mineros escapan al primer gol-
pe de la catástrofe y se les podría sal-
var acudiendo pronto con auxilios. Con
el marino no es permitida la duda. Con
el minero se prolongan las angustias
de la familia muchos días. Son enor-
mes las torturas del corazón cuando se
saca de la fosa un cadáver que no es el
del marido, el del padre.

¿Qué es el grisú? Con nada podemos
compararle mejor que con ese gas que
se escapa por burbujas de la superficie
de las aguas estancadas, pantanos y
estanques. ¿Y quién sabe si tendrá el
mismo origen? Puesto que está hoy de-
mostrado que las capas de carbon han
sido formadas por la descomposicion
de masas de vegetales anidilavianos,

bien se puede admitir que es el gas de
los pantanos anidilavianos, que se en-
cuentra aprisionado entre dos capas de
carbon, y que concluye por salir al ai-
re libre. En esto no vemos nada de exa-
gerado. En suma, el oxígeno que res-
piramos se ha conservado puro por com-
posiciones sucesivas pero es tan anti-
guo como el mundo, es el oxígeno de
la creacion. Puede, pues suponerse que
un gas encerrado bajo una fuerte pre-
sion se conserva intacto durante miles
de años.

Sea de esto lo que quiera, y proven-
ga de la descomposicion actual de las
capas de hulla, el grisú presenta una
composicion casi idéntica al proto car-
buro de hidrógeno, es decir, que está
formado de carbon y de hidrógeno; y
como todos los cuerpos de esa natura-
leza, mezclado con cierta cantidad de
aire, produce una mezcla detonante con
extrema intensidad.

Cuando el minero ataca un punto de
la mina donde hay grisú, se escapa,
una corriente. La llama de la lámpara
se alarga, y cuando la mezcla de aire
y de grisú está en las proporciones
convenientes, se inflama y todo salta.

En esto se encuentra el peligro.
Aunque el grisú sea irrespirable, se
pueden evitar sus efectos asfixiantes
por medio de ventiladores, que envían
el aire por todos los puntos necesarios.

Pero en aquellas profundidades es
preciso ver, y la llama de la lámpara
es casi siempre la causa de los acciden-
tes.

El gran químico inglés, Hamphry
Davi, fué el primero que analizó el fe-
nómeno y trató de buscar el remedio

Propuso rodear la llama de la lám-
para de mineros de una envoltura de
tela metálica, lo que se realizó con
éxito en varias ocasiones, adoptándose
por todas partes el uso de la Lámpara
de seguridad, ó la Lámpara de Davy.

En efecto, si se coloca un pedazo de te-
la metálica sobre una llama, la de una
bugía, ejemplo, se nota que no atra-
viesa. Los gases calientes pasan bien á
través de la malla, pero al pasar se
enfrian, y cuando están al otro lado no
tienen bastante calor para arder. Se
puede, no obstante comprobar su exis-
tencia, porque si se pone encima de la
tela una cerilla encendida, el gas arde
y se vuelve á formar la llama.

Rodeada la Lámpara de mineros de
una tela metálica que es lo que pasa
cuando el grisú se abre paso en la mi-
na? Se pondrá en contacto con la me-
cha encendida y arderá con una llama
que no podrá propagarse por la gale-
ría, puesto que no podrá salir á tra-
vés de la tela metálica, que le apaga
enfriándole.

Esto es, en efecto, lo que se ha com-
probado en diferentes circunstancias en
que se han hecho los experimentos, fi-
jando de una manera exacta las di-
mensiones que deben tener las telas
metálicas y las Lámparas.

Como se vé, hay todavía dificultades
materiales que no están vencidas. No-
sotros creemos que si o la electricidad
dará una solución completa, porque
solamente ella ofrece la ventaja de pro-
ducir luz sin combustion, es decir, sin
contacto con el oxígeno del aire.

En vista de los siniestros que tienen
lugar esperamos que las grandes em-
presas carboníferas ensayarán los pro-
cedimientos á que dé lugar la electri-
cidad.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Ruego á usted se sirva dar cabida en
su apreciable periódico á las siguientes
líneas:

En la villa de L., provincia de Ba-
dajoz, hay dos autoridades, una admi-
nistrativa y otra judicial que toman el
chocolate de espalda como vulgarmen-
te se dice. Y ¿por qué? porque la pri-
mera pertenece al partido G. y la se-
gunda al partido F.; esto no tiene na-

da de particular pero si lo tiene el que
la administrativa no diré que se burle
de la judicial pero si que la considere
muy poco

Por si alguien lo duda dice que el
Juzgado municipal carece de alguacil ó
portero, porque siendo un pueblo tan
insignificante, nadie quiere solicitar ni
desempeñar el cargo por los mezqui-
nos derechos que señala el Arancel: el
Juez necesita de aquel auxiliar para
todos los actos judiciales: nombra al
alguacil del Ayuntamiento aplicando
el Real decreto de 22 de Octubre de
1855, que obliga á los secretarios y al-
guaciles y hasta á los guardas del mu-
nicipio, á servir á los Juzgados muni-
cipales: el alguacil se niega pretestan-
do que se lo prohíbe el Alcalde: el Juez
pone ésto en conocimiento de sus supe-
riores, estos se callan y el Juez muni-
cipal tiene que valerse de sus criados
para llenar este servicio: ¡ya se ve el
Sr. Alcalde, sin duda alguna, tie-
ne en cuenta que el legislador, al re-
dactar la ley sobre organizacion del
poder judicial, no previó que po-
dría ocurrir un caso como el presente,
y se concretó sólo á decir que en cada
Juzgado municipal habrá por lo me-
nos un subalterno con el nombre de
alguacil, sin que para la provision de
esta plaza, (caso de no solicitarla na-
die) dictare reglas á fin de que ningún
Juez, se viese privado de los servicios
de ese subalterno. Y digo yo: ¿Es jus-
to ni equitativo que el Juez municipal
que se encuentre en este caso, nom-
bre un alguacil y le pague de su pecu-
lio? De ningún modo: ¿Será justo y equi-
tativo que el Juez convierta sus cria-
dos en alguaciles? No; ¿será justo que
por falta de este subalterno el Juez se
vea en la imprescindible necesidad de
no poder dar cumplimiento á órdenes
superiores en asuntos criminales y en
otros? No, no y no. Pues ¿por qué no se
adoptan medidas para que esto no su-
ceda.

Yo reveo lo que ocurra.
Veremos si alguien pone remedio á
estas cosas.

G. G. G.

12 Diciembre 1881.

VARIEDADES.

Al pié de estas líneas pueden ver ustedes
dos de las composiciones leídas en la ina-
uguracion del teatro de Mérida; acto de que
habla un ilustrado amigo nuestro en la carta
que publicamos en otro lugar de este nú-
mero.

Hé aquí las composiciones á que nos re-
ferimos:

EN LA INAUGURACION DEL NUEVO TEATRO
DE LA
CIUDAD DE MÉRIDA.

SONETO.

Mérida insigne, en cuya sacra arena
de tanto y tan grandioso monumento
yacen los restos, en que guaria el viento,
el eco de tus glorias, que aún resuena
Alza la frente: tu recuerdo llena
el alma de tus hijos con su aliento;
mira cumplido el generoso intento,
que en ti restaura la española escena;
Si un tiempo tu recinto fué de Marte
privilegiado honor; cuando la Historia
con título de Augusta pudo honrarte,
Hoy véis, con nuevo lustre á tu memoria,
en la sublime inspiracion del Arte
reverdecen los lauros de tu gloria.

F. DE LA VERA É ISLA.

Á BALDOMERO DIAZ DE ENTRE-SOTO.

¡Que mucho cante al dolor
el que el dolor encadena!
¡el que sufre horrible pena
que podrá cantar mejor?
Dejad que tañan el laúd
y á su son entristecido,
evoque un nombre querido
que es deuda de gratitud.
Que aunque triturado y roto
tenga yo mi corazón,
anbulo en esta ocasion
rendir un recuerdo á Soto.
Soto, quisiera elogiar
tu talento malogrado,

Mas, ¡ay!.. que sólo me es dado
al recordarte, llorar.
Quise elogiarte... y no acierto
por mi profunda emocion;
mas, ¡pueblo, tu corazón
elogia mejor al...
CARLO. TORRESANO.

GACETA LAS.

El pañuelo blanco es la obra que la com-
pañía que dirige el Sr. Simó puso en escena
el jueves. La representacion fué esmeradi-
sima en verdad. La Sra. Raso, la Srta. Gar-
zon y el Sr. Simó bordados, así puede decir-
se con justicia, sus respectivos papeles,
arrancando aplausos entusiastas mas de una
vez, participando de ellos los niños Simó
y los demás actores que tomaron parte en el
desempeño de la comedia.

Un colega local se lamenta de que las fun-
ciones estén poco concurridas los dias no
festivos. La compañía en verdad hace cuan-
to le es posible por dar variedad á los es-
pectáculos y por presentar bien las obras; pe-
ro el público no recompensa sus esfuerzos.

Las lecheras aguzan el entendimiento pa-
ra estafar á los consumidores.

Segun nos dicen, algunas de aquellas han
discurrido para vender leche aguada, sin
que se la decomisen, lo siguiente:

Llevar en el bolsillo una botella con agua:
al entrar en el zaguan de la casa de un
parroquiano echan en la medida correspon-
diente á la cantidad que acostumbra
esta á comprarles un poco de agua de la
que contiene la botella y de este modo al
llenar la medida la leche resulta aguada.

Traslado á los guardias municipales pa-
ra que vigilen á las lecheras.

El mas útil de los Calendarios.—Acaba-
mos de recibir un ejemplar del *Calendario*
Americano GIGANTESCO que viene á llenar
una verdadera necesidad en nuestro
pais; pues el *Calendario Americano ordinario*
es bueno y de gran utilidad para todos;
pero el *Gigantesco* es indispensables en to-
das las oficinas donde trabajan muchos
empleados, en los Casinos, Ateneos, Socie-
dades, etc. La fecha del mes mide 200 mm
X 150; y en atencion á este gran tamaño
de los números, se puede ver fácilmente
de cualquier punto de la habitacion; así
es que le recomendamos muy eficazmente
á nuestros lectores, y se halla de venta en
en la librería de Bailly-Bailliere.

Pildoras Holloway.—Desvanézcanse las du-
das!—Que ninguno se deje afligir de la creen-
cia de que su enfermedad es incurable hasta
que haya ensayado con imparcialidad estas
Pildoras purificantes. Aun en esos casos en
que las demas preparaciones hayan dado de
obtener el fin deseado, dicha medicina veri-
ficara una cura perfecta, expulsando de la
sangre las impurezas de todo género y mejo-
rando la calidad de este fluido vital. De este
modo se hace un bien maravilloso al sistema
en general, sin disminucion alguna de las fuer-
zas de este ultimo y sin que los nervios sean
perjudicados en lo mas mínimo, por la sencil-
la razon de que la salud es restablecida por
medios naturales. La eficacia de las Pildoras
Holloway para la curacion de las afecciones de
la garganta, la traquearteria y el pecho ha
sido causa de que este medicamento adquiriera
una fama universal, debida tambien á la fa-
cilidad con que él rectifica los desórdenes del
estómago, del higado y de los riñones.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á
la inglesa. Precio 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PAPA 1882.

Edicion económica, encartonada. Precio 1
peseta 25 céntimos.

Libro necesario para las familias, banque-
ros, abogados, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de don
Francisco Alvarez y Gonzalez, de los señores
Maruri, Claramont y Compañía y D. Fernando
Ramos, en Badajoz.

GUIA GENERAL

DE LA
PROVINCIA DE BADAJOZ
ESCRITA POR

D. FRANCISCO SANCHEZ-ARJONA
SANCHEZ-ARJONA.

Esta obra interesantísima para el viajero,
el comerciante, el estadista, el hombre de ne-
gocios, en general, para todas clases sociales,
contiene multitud de datos históricos, geo-
gráficos, artistico y estadísticos de todos y
cada uno de los pueblos que componen la
provincia de Badajoz.

Veinte reales.

Los pedidos pueden hacerse al Administra-
dor de *El Eco de Fregenal*, quien los servirá
inmediatamente, siempre que vengán acom-
pañados de su importe.

Tip. de la viuda de Arteaga.

